



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 19 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00057-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sr(a).

DIRECTORES, CONCESIONARIOS DE LOS QUIOSCOS Y CAFETINES ESCOLARES
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL06

PRESENTE. -

Asunto : Invita a participar en la asistencia Técnica en Inocuidad Alimentaria dirigido a los responsables de preparación y servicio de alimentos en las Instituciones Educativas Públicas.

Referenci a : a. EXPEDIENTE: MPT2026-EXT-0481027
b. OFICIO N° 000247-2026-DSAIA-DIRIS LE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en atención al expediente y documento de la referencia, La UGEL 06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo en coordinación con la DIRIS - LIMA ESTE, invitan a participar a su representada a la asistencia Técnica Virtual en Inocuidad Alimentaria dirigida a los concencionarios de los quioscos y cafetines escolares y al personal del Programa de alimentación escolar (PAE), Asimismo, su despacho debe hacer extensiva la invitación para su participación conforme se detalla a continuación:

Table with 4 columns: Fecha, Enlace, Hora, Tema. Row 1: 21/05/2026, https://pucp.zoom.us/j/97095395497, 15:00 horas, Asistencia Técnica en Inocuidad Alimentaria de preparación y servicio de alimentos en las Instituciones Educativas Públicas.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes

Es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITALMENTE

MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO UGEL 06



FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CABRERA SANCHEZ Segundo Daniel FAU 20332030800 hard
JEFE DE ASGESE - UGEL06
Soy el autor del documento
2026/05/20 17:13:33

SDCS/J.ASGESE
JFV/E.ESIE

EXPEDIENTE: MPT2026-EXT-0481027 CLAVE: FA6283

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e\_sinadmed\_12/VDD\_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



PERU	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06
------	---

**MESA DE PARTES**

**Fecha: 13/05/2026**

**Hora: 14:20**

Expediente:

**MPT2026-  
EXT-0481027**

Remitente:

DIRECCION DE  
REDES  
INTEGRADAS DE  
SALUD - DIRIS LIMA  
ESTE

Tipo Documento:

OFICIO

Folios: 2

Nro. de Doc.:

00247-2026

Consultas sobre su  
trámite al teléfono:

**986617749**

o al enlace:

**[https://api-  
enlinea.minedu.gob.pe/](https://api-<br/>enlinea.minedu.gob.pe/)**

**[api/Tramite/  
Documentario](#)**

**Consignado el año,  
número de expediente  
y clave**

**Año: 2026**

**Numero: 481027**

**Clave: 1420**

Registrado Por:

JMEDRANCA



PERÚ

Ministerio  
de SaludDirección de Redes  
Integradas de Salud  
Lima EsteDIRECCION DE SALUD AMBIENTAL E  
INOCUIDAD ALIMENTARIAFirmado digitalmente por HUAITALLA  
ROSADO Jorge Luis FAU  
20602236596 hard  
Cargo: Director(A) Ejecutivo/A  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.05.2026 10:57:41 -05:00"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

El Agustino, 12 de Mayo del 2026

**OFICIO N° 000247-2026-DSAIA-DIRIS LE**Señora  
**Carmen Rosa de la Cruz Bartolo**  
Directora  
**Unidad de Gestión Educativa Local N° 06**  
Av. Simón Bolívar 144, Ate  
Presente. –

**Asunto** : Asistencia técnica en Inocuidad Alimentaria a los responsables de preparación y servido de alimentos en las Instituciones Educativas en la jurisdicción

**Referencia** : Acta N° 100 – Reunión Técnica

**Expediente** : 2026-0009724

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, poner en conocimiento que en el marco de las competencias de la DIRIS Lima Este, la Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, brinda asistencia técnica en materia de salud ambiental e inocuidad alimentaria en la jurisdicción.

En ese sentido, el martes 5 de mayo se llevó a cabo una reunión técnica con los especialistas de ASGESE de su administrada, en la cual se acordó brindar asistencia técnica virtual, desarrollada en tres sesiones, dirigida a los responsables de la preparación y/o servido de alimentos en las Instituciones Educativas de su jurisdicción, según el siguiente cronograma:

N°	FECHA	TEMA	HORARIO
1	21/05/2026	Contaminación y Enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs)	3:00 a 5:00 p.m.
2	18/06/2026	Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos	3:00 a 5:00 p.m.
3	22/07/2026	Programa de Higiene y Saneamiento	3:00 a 5:00 p.m.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos 2026, a celebrarse el 7 de junio, se acordó desarrollar la asistencia técnica denominada "5 Claves para la Inocuidad de los Alimentos", el jueves 4 de junio en el turno de la mañana, dirigida a estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa N° 1235 "Unión Latinoamericana", con la finalidad de impulsar la cultura de la inocuidad, contribuyendo así, a la prevención y reducción de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
JORGE LUIS HUAITALLA ROSADO  
DIRECTOR EJECUTIVO  
DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE  
(JHR/mqa)

Firmado digitalmente por PARI  
DLQUI Jessie Liddy FAU  
1602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 11.05.2026 12:51:08 -05:00

CC.:



# ACTA DE REUNIÓN

ACTA	100	TEMA	REUNION TECNICA	D	M	A
				05	05	2026

LUGAR:	UGEL 06
HORA:	10.10 am
OBJETIVO	Coordinar actividades de Inocuidad Alimentaria en I.E.

**PARTICIPANTES**

Laura Victoria Castro Barnama, Esp. ASGGG  
 Jenny Flores Viquez, Esp. ASGGG.  
 Ferrnisa Melgros Aparza Alvaro - D.V.F. DSAIA - PIKUS LE

**ORDEN DEL DÍA**

Actualización de Procedimientos Alimentarios en Instituciones Educativas de la provincia

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- Se comunica Oficio Múltiple 0000941-2026 - DIGESA - DECOVI - MINSA, donde solicitan por se realicen capacitación a las responsables de preparación y/o servicio de alimentos en las instituciones educativas de educación básica,
- Se programará esta instancia técnica en 3 sesiones:  
 Primera Sesión 21 de Mayo: Contaminación y ETEs  
 Segunda Sesión 18 de Junio: BPM  
 Tercera Sesión 22 de Julio: Programa de Higiene y Desinfectantes
- Con la participación de 3 sesiones se entregará constancias de participación
- Luego de las instancias técnicas brindadas se programará los supervisores UGEL 06 y PIKUS LE a los servicios de monitoreo de la F.I.E
- Se elaborará un instrumento de supervisión vía Zoom a través de reuniones técnicas a fin de cada mes coordinar con la F.I.E. para la coordinación
- A partir de Agosto se inicia la supervisión a las F.I.E. para la coordinación
- Realiza el trabajo asistencial técnico presencial por el OIA MONEDA de la

Inocuidad alimentaria en escuelas en una I.E. de la provincia (Nº de alumnos 1235)  
 F.I.E. Unidos Laboralmente  
 y de punto)



PERÚ

Ministerio de Salud

Intendencia Regional  
de Arequipa de Salud  
Unidad Ejec.

# ACTA DE REUNIÓN

DIRECCIÓN DE SALUD  
AMBIENTAL E INOCUIDAD  
ALIMENTARIA  
OFICINA DE VIGILANCIA  
SANITARIA

## ACUERDOS / COMPROMISOS

TAREAS

RESPONSABLE

FECHA

- 1) Asistencia técnica Zoom - Contaminación y EIAS TARE y repetición y p-1000 m color
- 2) Asistencia técnica Zoom Uso de Práctica de Manipuladores
- 3) Asistencia técnica Zoom Ingeniería de Higiene y Mantenimiento
- 4) Asistencia técnica a través de J.E. Jales Letimayoc y de la Oficina de Inspección de Alimentos

OVS - DSAIA - VIGIL 06

Jueves 21 de

OVS - DSAIA - VIGIL 06

Jueves 18 de Junio

OVS - DSAIA - VIGIL 06

Miércoles 22 de Junio

OVS - DSAIA - VIGIL 06

Jueves 24 de Junio

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA

HORA

LUGAR

✓ Coordiner Zoom

Se cierra el acta a las 11:40 horas, del día 05 del mes de mayo del año 2026.

## FIRMAS DE CONSTANCIA

TERESA MILAGROS APAZA ALFARO  
Ingeniera en Industrias Alimentarias  
CIP N° 56058

OVS - DSAIA - VIGIL 06



Lic. Laura V. Castro Gamerra  
Especialista del Grupo de  
Creación de I.E.



Mg. Jenny Florea Vásquez  
Especialista del Equipo de  
Supervisión de I.E. Públicas